

DISCERNIMIENTO DE ESPÍRITUS 2ª SEMANA

Introducción:

En 1ª Semana¹ dijimos cuándo había que acudir a las Reglas de discernimiento de 1ª Semana: cuando uno empieza o siente peligro de perder lo que había conseguido. Allí nos avisó que no debían darse las reglas de discernimiento de 2ª Semana en esos momentos, porque le harían daño. ¿Cuándo hay que acudir a ellas?

San Ignacio nos lo dice en EE. 10.

[10] 10ª. La décima : quando el que da los ejercicios siente al que los rescibe, que es batido y tentado debaxo de especie de bien, entonces es proprio de platicarle sobre las reglas de 2ª semana ya dicha. Porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debaxo de especie de bien, quando la persona se exercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de la 2ª semana, y no tanto en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de la 1ª Semana.

10 Si el instructor se da cuenta de que el ejercitante se enfrenta a planteos o situaciones ambiguos en los que lo desviado se le presenta disfrazado como recto (cosa que suele pasar en la segunda semana), entonces sí le dará los avisos de la segunda serie.

En las Reglas de discernimiento de 1ª Semana vimos que hay dos “paras” distintos: uno el de la regla 1ª, y otro el de la 2ª y siguientes. El de la 1ª regla corresponde al ESTÍMULO-RESPUESTA (el niño): vivir la vida desde el egoísmo. El de la 2ª regla y siguientes era el del P.F: salir de sí mismo, respetando y sirviendo a Dios y a los demás.

¹ Ver páginas 127-128.

En el “para” del ESTÍMULO-RESPUESTA (estar enganchado), uno siente “placeres aparentes” (lo pasa “bomba” pero queda vacío) o remordimientos en la conciencia². Lo primero no ayuda; lo segundo puede abrirnos los ojos.

El “para” del P.F era el de la regla 2ª y siguientes: uno no quiere estar enganchado a su egoísmo y quiere ser libre. En este “para” podía sentir consolación (fuerza, ánimo, alegría, etc., y esto era bueno porque le animaba a seguir adelante en lo que merecía la pena) o desolación (tristeza, desánimo, temores, etc., que le hacían echar de menos la vida enganchada en el egoísmo: ESTÍMULO-RESPUESTA), y esto era muy peligroso.

¿Cuál es el “para” de las Reglas de discernimiento de 2ª Semana?

El mismo del P.F, pero que lo vivo sin dificultad: lo que me cuesta es ir en contra. Un ejemplo: si yo llevé una vida de delincuente, llegando a cometer delitos, y fui cambiando hasta “aborrecer” aquella vida, aunque llegue uno ofreciéndome asaltar un banco sin ningún peligro, no me sentiré tentado, e incluso me ofenderá el que me proponga hacerlo.

Esta es la vivencia del “para” del P.F de 2ª Semana: la persona quiere vivir el P.F. y no le atrae lo contrario: sólo quiere hacer el bien, está lleno de buena voluntad y le llena de alegría el vivir así. No le dice nada volver al ESTÍMULO-RESPUESTA, a ser egoísta, etc. En una palabra, se siente seguro y no siente “desolación”.

Pero esta seguridad ¿es verdadera? Porque no quiera hacer daño, abusar, aprovecharse de los demás, etc., ¿ya no hay peligro de hacerlo?

A esto vienen estas reglas: San Ignacio dice que entonces puede uno ser...

- **batido** (atacado, vencido) y **tentado debajo de especie** (apariencia) **de bien**.

Volviendo al ejemplo de antes, puedo estar seguro de que nunca asaltaré un banco, pero no puedo estarlo de que con excusas (**debajo de especie de bien**) no me aproveche y consiga un dinero no limpiamente y con negocios sucios, “para ayudar a los pobres”, por ejemplo.

²Ver páginas 135-136 de 1ª Semana

Ahora podemos entender lo que dice San Ignacio:

- **porque comunmente el enemigo de natura humana tienta más debajo de especie de bien, cuando la persona se ejercita en la vida iluminativa, que corresponde a los ejercicios de 2ª Semana:**

cuando uno tiene las cosas claras (siente vergüenza, dolor, aborrecimiento, de todo lo que es egoísmo, abuso, etc.), se cree un santo, mejor que nadie y seguro, entonces nadie puede animarlo a asaltar un Banco, pero puede convencerlo el director de dicho Banco, con buenas “razones”, a algo que es un abuso.

Pero San Ignacio sigue diciendo que el “enemigo” no tienta debajo de especie de bien,

- **en la vida purgativa, que corresponde a los ejercicios de 1ª Semana:** el “para” del P.F de la 2ª regla de 1ª Semana veo que me merece la pena, pero todavía me atrae el ESTÍMULO-RESPUESTA, el egoísmo: puedo ser tentado **grosera y abiertamente**³

Estas reglas van a descubrirnos que no bastan la buena voluntad, ni las ideas claras, ni las buenas intenciones, porque todo eso puedo creérmelo y llegar a tenerme por santo: “justo y despreciar a los demás” (L c 18, 9-14 y Mt 23); van a ponerme “la mosca detrás de la oreja”: que con buenas intenciones puedo engañarme e incluso hacer daño.

Por esto dijo que no debían explicarse cuando uno estaba en 1ª Semana: le iba a hacer daño el saber que puede llegar un momento en que con buenos pensamientos se engañe.

Estas reglas nos hacen más sencillos, cayendo en la cuenta que no somos santos, y no estar tan seguros de nosotros mismos.

³ EE 9 Ver página 128 de 1ª Semana.